

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4308** FORJAS Y ESTAMPACIONES JIENNENSES, S.L.

Manuela Justicia Laserna como administradora de Forjas y Estampaciones Jiennenses S.L convoca a los accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de Julio del 2023 a las 11:30 horas en Pol.Ind Llanos del Valle C/de los plateros 21, en primera convocatoria, en segunda convocatoria 12:30, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

#### Orden del día

Primero.- Aprobación conforme al artículo 164 LSC, de la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación, en su caso, del acuerdo de disolución de la entidad.

Tercero.- Análisis de la situación actual económico-financiero de la entidad y aprobación ,en caso, del inicio de un proceso de auditoría de las cuentas de los últimos 5 años.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del cuadro de inversiones para la empresa en el próximo trienio.

Quinto.- Ruego y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, es decir, las Cuentas Anuales.

Jaén, 23 de junio de 2023.- Administradora, Manuela Justicia Laserna.

ID: A230025361-1